Envejecimiento en el hogar Programa de modificaciones en el hogar

La División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad del Condado de San Mateo tiene un nuevo programa para ayudar a adultos mayores y adultos con discapacidad a mantenerse seguros mientras viven en casa. Los servicios son gratuitos.

¿Cómo puedo calificar?

- Debe tener al menos 60 años de edad o al menos 18 años con una discapacidad, como lo define la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA).
- Estar en riesgo de caerse, haberse caído o estar en riesgo de ser internado.
- Vivir en el condado de San Mateo. No hay requisitos de elegibilidad basados en ingresos.
- Si el hogar es de alquiler, se debe obtener consentimiento por escrito del propietario para cualquier instalación.

¿Cuál es el proceso?

- Entrevista por teléfono para calificar.
- Evaluación en el hogar por parte de un proveedor certificado de modificaciones en el hogar.
- Posible compra e instalación de accesorios para prevenir lesiones menores, si se recomienda.

Los participantes también deben...

- de ser necesario, tener un cuidador o miembro de la familia durante la evaluación;
- poder moverse de manera segura durante la evaluación.

Hay una cantidad de lugares limitada.

También puede comunicarse con los proveedores y Servicio a los Miembros iniciando sesión en su cuenta de My Health en kp.org/espanol. para obtener más información, llame al 1-844-NoFalls (1-844-663-2557)

